

C. Lucero Aguirre Huerta
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **02309719**, el día **02 de Septiembre del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *"Buenas tardes, por medio del presente medio quisiera obtener la siguiente información: - Espacios públicos de la ciudad de Guanajuato que han sido privatizados o vendidos del año 2000 al presente año, así como el uso que se les destina actualmente. - Estadísticas, mapas o cualquier otro formato que tenga la información registrada del uso de suelo de la ciudad de Guanajuato, así como su transformación de los últimos 19 años (2000 - 2019). Esto con la finalidad de conocer el uso y la transformación de uso de suelo y espacios de la ciudad de Guanajuato. Sin más por el momento, quedo atenta a su respuesta".*

Se remite copia simple de los siguientes: **Oficio: DGMAOT/13842/2019**, suscrito por el **Ing. Juan Carlos Delgado Zárate, Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial y Oficio: DCIP/051/2019**, suscrito por el **Arq. Francisco Javier Carrillo Gallardo, Director de Catastro e Impuesto Predial**, mismos que le brindan respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato**



RDVA

RECIBIDO

09 SEP. 2019

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
MUNICIPIO DE GUANAJUATO

Oficio número: DGMAOT/13842/2019

Expediente: S/N

Asunto: Se responde.

Guanajuato, Gto., 9 de septiembre de 2019

Página 1 de 1

Licenciado Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la
Información Pública del Municipio de Guanajuato
Presente.

Hago referencia a su oficio signado bajo el numeral **U.A.I.P.2622/2019** de fecha 3 de septiembre de la presente anualidad, referente a la solicitud de la **C. Lucero Aguirre Huerta**, identificada con número de folio **02272919** en la que requiere información referente a *“Espacios públicos de la ciudad de Guanajuato que han sido privatizados o vendidos del año 2000 al presente año, así como el uso que se les destina actualmente. –Estadísticas, mapas o cualquier otro formato que tenga la información registrada del uso de suelo de la ciudad de Guanajuato, así como su transformación de los últimos 19 años (2000-2019)”*, al respecto le informo lo siguiente:

Respecto a lo requerido en su similar, le hago mención que la información referente a *“Espacios públicos de la ciudad de Guanajuato que han sido privatizados o vendidos del año 2000 al presente año, así como el uso que se les destina actualmente”* solicitada se encuentra fuera del ámbito de competencia de esta Dirección General a mi cargo, por ende, no es posible proporcionar lo anterior. Le sugiero turnar la solicitud materia del asunto que nos ocupa a la dependencia municipal competente.

En cuanto a *“Estadísticas, mapas o cualquier otro formato que tenga la información registrada del uso de suelo de la ciudad de Guanajuato, así como su transformación de los últimos 19 años (2000-2019)”*, le informo que de conformidad al artículo 90 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato se adjunta al cuerpo del presente en formato disco DVD el Plan de Ordenamiento Territorial vigente mediante el cual se puede conocer el uso de suelo de este partido judicial.

Lo anterior con fundamento en los artículos 20, 131, 136 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 20, 93 y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Una vez informado lo anterior y sin otro asunto en particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente


Ing. Juan Carlos Delgado Zárate

Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial



Con copia para:

Archivo.

I'JCDZ / LEMAR



Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021



Oficio: DCIP/051/2019

Asunto: Atención.

Guanajuato, Gto., 3 de septiembre 2019.

"A 30 años de ser patrimonio de la humanidad y 277 de ser Ciudad"

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública del Municipio de Guanajuato
Presente

En atención al turno 2664 con oficio U.A.I.P.2623/2019 de fecha 03 de septiembre del año en curso, me dirijo a Usted, de la manera más atenta para indicarle que no es atribución nuestra sino de la Dirección de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, con la finalidad de atender lo solicitado para su atención dado que es de su competencia ya que no corresponde a esta Unidad Administrativa.

Sin más por el momento me despido de usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

Atentamente

"Guanajuato somos capital"

Arq. Francisco Javier Carrillo Gallardo
Dirección de Catastro e Impuesto Predial



Con copia para:

- C.C.P.- C.P. JUAN ANTONIO VALDES FONSECA.- TESORERO MUNICIPAL. PRESENTE.
- ARCHIVO

FJCG/nan*